



## CONVOCATORIA

### ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Se convoca a los señores miembros de la Junta Parroquial de Bachillero, a una sesión ordinaria de acuerdo a lo estipulado en el art. 318 de la ley del COOTAD, la misma que se llevará a efecto el día lunes 16 de diciembre del 2024, a las 8H00 a.m., en el salón de usos múltiples del GAD Parroquial Bachillero, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura, enmendadura y aprobación del orden del día.
4. Lectura de comunicaciones recibidas.
5. Lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior.
6. Socialización del cronograma de visitas estipulado para el agasajo navideño 2024, de los niños y niñas de la parroquia y sus comunidades.
7. Intervención del señor presidente.
8. Intervención de los señores vocales.
9. Clausura.

Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo  
**PRESIDENTE  
DEL GAD BACHILLERO**



Ing. Gabriela Concepción Loor Loor, Mgtr.  
**VICEPRESIDENTA  
DEL GAD BACHILLERO**

Lcda. María Enriqueta Zambrano García  
**VOCAL PRINCIPAL  
DEL GAD BACHILLERO**

Lcdo. César José Vera Alarcón  
**VOCAL PRINCIPAL  
DEL GAD BACHILLERO**

Sra. Elvia María Baca Celorio  
**VOCAL ALTERNA PRINCIPALIZADA  
DEL GAD BACHILLERO**

Econ. Alexandra Solórzano López, Mgtr.  
**SECRETARIA/ TESORERA  
DEL GAD BACHILLERO**







**ACTA N°041-GADPRB-ADMINISTRACIÓN 2023-2027**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2024**

Previa convocatoria realizada por el Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo, presidente del Gobierno parroquial de Bachillero, conforme lo determina el art. 318 del COOTAD donde se establece que "Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten", y actuando como secretaria la Econ. María Alexandra Solórzano López, el señor presidente, indica que se va a dar inicio a la sesión ordinaria del 02 de diciembre de 2024, solicita a la secretaria de lectura al orden del día: **1.-** Constatación del quorum. **2.-** Instalación de la sesión. **3.-** Lectura enmendadura y aprobación del orden del día. **4.-** Lectura de comunicaciones recibidas. **5.-** Lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior. **6.-** Socialización y aprobación de la firma de un convenio con la Dirección Distrital 13D12 Rocafuerte-Tosagua-Educación. **7.-** Socialización y aprobación de la firma de un convenio con el Distrito 13D12 Rocafuerte-Tosagua-Salud. **8.-** Socialización de la emisión de nuevas directrices para reforzamiento e implementación de medidas de ahorro de energía y eficiencia energética en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, expedidas por la Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía. **9.-** Intervención del señor presidente. **10.-** Intervención de los señores vocales. **11.-** Clausura. Dando cumplimiento al orden del día, la secretaria procede a constatar el quórum

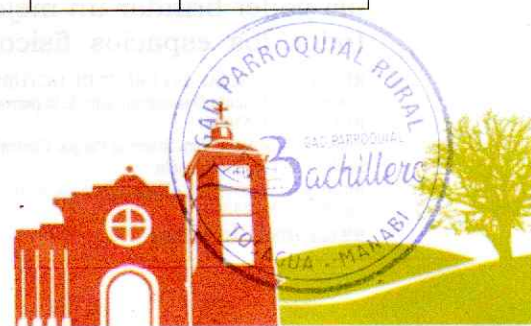
**Asistencia:**

Nombres	Presente	Ausente	Asistencia Justificada
Baca Celorio Elvia María	✓		
Loor Loor Gabriela Concepción	✓		
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓		
Vera Alarcón César José	✓		
Zambrano García María Enriqueta	✓		
<b>Asistencia total :</b>	<b>5</b>		

Una vez tomada la lista, la secretaria indica al señor presidente que de los cinco vocales convocados se encuentran los cinco vocales presentes de acuerdo a la verificación realizada. Acto seguido el señor presidente con el quórum reglamentario establecido procedió a instalar la sesión ordinaria del 02 de diciembre de 2024 en la Parroquia Bachillero, Cantón Tosagua, siendo las 8:13 a.m., posteriormente pone a consideración de los señores vocales el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria para ser aprobado o enmendado, mismo que fue aprobado por todos los vocales presentes.

**Votación:**

Nombres	A favor	En contra	Blanco	Ausente
Baca Celorio Elvia María	✓			
Loor Loor Gabriela Concepción	✓			
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓			
Vera Alarcón César José	✓			
Zambrano García M. Enriqueta	✓			







En lectura de comunicaciones recibidas, la secretaria indica que no existen oficios para ser tratados en esta sesión. En lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior, la secretaria da lectura al ACTA N°040-GADPRB-ADMINISTRACION 2023-2027, de la sesión ordinaria del 18 de noviembre de 2024 y la pone a consideración de los señores miembros del GAD Parroquial de Bachillero, la cual fue aprobada de forma unánime por todos los señores vocales.

**Votación:**

Nombres	A favor	En contra	Blanco	Ausente
Baca Celorio Elvia María	✓			
Loor Loor Gabriela Concepción	✓			
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓			
Vera Alarcón César José	✓			
Zambrano García M. Enriqueta	✓			

En el siguiente punto a tratar tenemos, socialización y aprobación de la firma de un convenio con la Dirección Distrital 13D12 Rocafuerte-Tosagua-Educación, el señor presidente inicia dando la bienvenida a la vocal alterna principalizada y al teniente y jefe político que también nos acompañan en la sesión del día de hoy. Respecto al tema a tratar, pone en manifiesto el compromiso del gobierno parroquial con la comunidad en todos los ámbitos, sobre todo en salud y educación, indica que bajo pedido de los directivos y padres de familia de las 3 unidades educativas de la parroquia (Miguel de Letamendi, Areliza Leonor Vera Góngora y Bachillero), y, de la ciudadanía en el presupuesto participativo para el año 2025, se ha considerado dentro del mismo, un monto de inversión de \$18.000,00, para la adquisición de materiales para la construcción de las cubiertas de las canchas de dichas instituciones. Al no ser esta competencia nuestra, requerimos de la firma de un convenio interinstitucional con el Ministerio de Educación representado en nuestro cantón por el Distrito 13D12 Rocafuerte-Tosagua-Educación, mismo que debe ser aprobado por el pleno del GAD parroquial, para poder ser llevado a cabo con dicha institución. Una vez expuesto el tema, los señores vocales proceden a votar y es aprobado de forma unánime la firma del convenio con el Distrito 13D12 Rocafuerte-Tosagua-Educación, para la intervención en las unidades educativas de la parroquia.

**Votación:**

Nombres	A favor	En contra	Blanco	Ausente
Baca Celorio Elvia María	✓			
Loor Loor Gabriela Concepción	✓			
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓			
Vera Alarcón César José	✓			
Zambrano García M. Enriqueta	✓			

Continuando con el orden del día, tenemos la socialización y aprobación de la firma de un convenio con el Distrito 13D12 Rocafuerte-Tosagua-Salud, el señor presidente pone en manifiesto que, este convenio es para el uso del espacio físico del ex centro de salud de la parroquia, donde se tiene pensado implementar un área ya sea para reuniones, capacitaciones o para el traslado del centro de fisioterapia con el que se cuenta en la parroquia a través de convenio con el Gobierno Provincial de Manabí, y, así poder brindar un mejor servicio a la ciudadanía, la idea es poder dar buen uso de todos los espacios físicos sin uso en la parroquia y que sea para beneficio de la







comunidad en general. Obviamente al no ser nuestra competencia requerimos de la firma de un convenio interinstitucional entre ambas entidades para poder llevar a efecto cualquier inversión prevista en dicho lugar, en tema de mantenimiento y adecuación del mismo. Se pone a consideración de los señores vocales y se procede a tomar la respectiva votación, siendo aprobado de forma unánime por todos los vocales presentes:

**Votación:**

Nombres	A favor	En contra	Blanco	Ausente
Baca Celorio Elvia María	✓			
Loor Loor Gabriela Concepción	✓			
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓			
Vera Alarcón César José	✓			
Zambrano García M. Enriqueta	✓			

En el siguiente punto tenemos la socialización de la emisión de nuevas directrices para reforzamiento e implementación de medidas de ahorro de energía y eficiencia energética en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, expedidas por la Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía, el señor presidente da a conocer el documento que contiene las directrices para el reforzamiento del ahorro energético, donde la entidad competente solicita se tomen las medidas necesarias para el ahorro de energía recomendando: 1. Evitar en lo posible el uso iluminación ornamental, decorativa y navideña en los territorios. 2. Evitar en lo posible programas para encendida de árboles navideños, pesebres y eventos de luces. 3. Evitar la realización de eventos masivos, sociales, culturales, deportivos u otros en horarios nocturnos, que requieran iluminación. 4. Apagar pantallas y vallas publicitarias. Adicional a ello, solicitan se realicen acciones de promoción y difusión de medidas de ahorro energético tanto en la institución como a la ciudadanía en general, haciendo énfasis en la "concientización y corresponsabilidad del uso apropiado de la energía". Agradeciendo la presencia del jefe político del cantón y del teniente de la parroquia, el señor presidente consulta si se ha tomado alguna decisión a nivel cantonal en base a estas directrices. El jefe político pone en manifiesto que, lo indicado en dicho documento son recomendaciones emitidas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y que la decisión que se tome con respecto al tema en cada territorio, queda bajo la responsabilidad de cada autoridad. Basados en aquello, el señor presidente y los señores vocales concuerdan en tratar de ahorrar energía, colocando luces con las respectivas medidas y cuidados de ahorro de energía, encendiéndolas principalmente los días más cercanos a la navidad y colocar arreglos que no requieran de luces y que den una mayor vistosidad a la parroquia, con la finalidad de no dejar pasar por desapercibida la fecha. La Lcda. Enrique Zambrano, toma la palabra y aprovechando la presencia del jefe y teniente político, les solicita su gestión e intervención en el control de la seguridad en la parroquia, sobre todo los fines de semana que la gente sale a los eventos deportivos y se quedan libando en la calle, muchos de ellos lo hacen de manera tranquila y respetuosa, pero hay otros que se exceden y empiezan a tirar las botellas en la vía o en medio de la plazoleta, dificultando los entrenamientos deportivos que inician los lunes. El presidente retoma la palabra y manifiesta que actualmente también se están incrementando los robos, aprovechando las horas de racionamiento eléctrico, se movilizan en motos y andan







hasta mujeres realizando estos actos delictivos, por lo que solicita se gestione la realización de rondas sobre todo por la noche y los fines de semana. El jefe político indica que lamentablemente los policías no cuentan con la suficiente movilización y ese es déficit que existe en el servicio por el momento, sin embargo va a tratar de organizar una reunión con el jefe de la policía nacional para poder darle a conocer la situación y ver cómo pueden ayudar. El presidente agradece la predisposición de las autoridades presentes y enfatiza que se debe trabajar en conjunto y ver qué medidas se puede implementar para hacerle frente a este problema. En el siguiente punto tenemos la intervención del señor presidente, quien inicia manifestando que, se llevó a cabo la segunda brigada de cedulação en la parroquia, misma que tuvo muy buena acogida, se continua con la gestión para el próximo año volver a contar con este servicio. A través de la gestión realizada por el teniente, CNEL realizó varios cambios de postes que se encontraban en mal estado. Gracias al convenio vigente con la ULEAM, varios estudiantes y docentes realizaron la sistematización del encendido y apagado de la bomba de los tanque, debido a las críticas de varios ciudadanos se realizó la colocación de la bolla en los tanques, pero esta obstruye el ingreso del agua y por ende el llenado completo. Participó del Foro "Rompiendo el círculo" realizado en la parroquia, entre el GAD municipal de Tosagua, Colectiva de Tejedoras Manabitas y GAD Bachillero. Se gestionó con la ULEAM la realización de una brigada odontológica, misma que se realizó en las afueras de la Unidad Educativa Bachillero. Por parte de la empresa de agua potable, realizaron la inspección en el sector Romeral, encontrándose con varias anomalías como la instalación de varias tuberías clandestinas, están trabajando en la corrección de este problema. Se continúa con el mantenimiento de los espacios públicos y áreas verdes. A través de un trabajo en conjunto con el GAD municipal, se dio mantenimiento eléctrico en el parque. Se gestionó con el GPM una brigada para la comunidad de Bellavista, lamentablemente no tuvo acogida solo 3 personas asistieron y se logró movilizar al centro de la parroquia aprovechando el evento que se estaba realizando, logrando cumplir con las atenciones previstas. Ha realizado varias visitas al GPM, se logró incluir dentro del cronograma de maquinarias la visita e intervención en la parroquia, se espera que lo hagan principalmente en los puntos más críticos. Finaliza indicando que, en lo que respecta a vías ya está el proceso, solo toca esperar que indiquen cuando inician con los trabajos. Seguidamente tenemos la intervención de los señores vocales, la Ing. Gabriela Loor, Vicepresidenta del GAD, quien informa que, participó de la sesión ordinaria del 18 de noviembre de 2024. Participó de la brigada de cedulação, la cual tuvo muy buena acogida. También fue partícipe del Foro "Rompiendo el círculo" realizado en la parroquia. Finaliza indicando que, estuvo presente en la brigada realizada por el GPM para personas del sector prioritario. El Lcdo. César Vera, vocal principal del GAD, inicia su intervención dando la bienvenida a la vocal alterna principalizada la Sra. Elvia Baca. Continúa indicando que, participó de la sesión ordinaria del 18 de noviembre de 2024. Fue partícipe de la brigada médica realizada por el GPM. También participó del Foro "Rompiendo el círculo" realizado por el GAD municipal, la Colectiva de Tejedoras Manabitas y el GAD parroquial. Realizó la gestión de unos audifonos con la Fundación Vista para Todos, les informará cuando sea la entrega. Finaliza manifestando que, en compañía de la Sra. Viviana Hadati, asistió a una capacitación en la UTM, donde el tema principal era "Tejiendo Redes", tratando

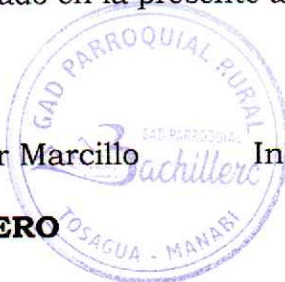






varios temas como salud sexual, género y prevención de violencia. La Lcda. Enriqueta Zambrano, vocal principal del GAD, en su intervención exterioriza que, participó de la sesión ordinaria del 18 de noviembre de 2024. También expresa sus disculpas ya que por motivos de salud, no pudo estar presente en la reunión con las reinas y en el foro "Rompiendo el círculo". Le llamó la atención el campeonato femenino organizado por el presidente, expresa que a veces no puede hacer acto de presencia pero considera que si es el GAD que lo organizaba, debió haberse invitado a todos a participar. Con respecto al tema del Conchero, su preocupación sigue latente, realmente espera que se intervenga lo antes posible. Finaliza consultando si las actividades navideñas continúan de la misma forma que se planteó en la reunión anterior con las reinas o se realizó algún cambio. El señor presidente retoma la palabra y manifiesta que, con relación al campeonato femenino, no fue algo institucional, no fue un evento realizado por el GAD, como siempre le ha gustado apoyar el deporte, varios equipos le solicitaron su ayuda de manera personal, para la organización de dicho evento, son actividades personales que él realiza así como todos lo hacen. Con lo que respecta a los trabajos pendientes por el GPM, es importante mencionar que han cambiado al encargado ya no es el mismo Ingeniero que estaba antes, sin embargo se logró conversar con él y analizar los trabajos que hay que hacer y ver si con el mismo material del río se puede trabajar, esperemos se logre el objetivo lo antes posible. Y con lo respecta a las actividades navideñas, se analizaron las diversas posibilidades y se concretó en realizar la visita a las comunidades como siempre se ha venido realizando, se va a coordinar con cada presidente las fechas para las visitas respectivas a cada comunidad. La Sra. Elvia Baca, Vocal Alterna Principalizada del GAD, inicia su intervención agradeciendo el espacio, y, exterioriza su preocupación por la falta de agua en el sector Romeral sobre todo en las zonas altas y por el retiro del tanquero que les abastecía del líquido vital. También pone en manifiesto su intranquilidad por la etapa invernal que se aproxima, debido a que en su sector se encuentra una el canal y una alcantarilla tapadas, lo que generaría inundaciones si se desborda el río por la falta de muros de contención, en varios sectores que no eran inundables, espera que las entidades competentes tome cartas en el asunto. Sin más temas a tratar el señor presidente da por clausurada la sesión del día de hoy, siendo las 9:14 a.m. Para constancia de lo citado en la presente acta firman,

Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo  
**PRESIDENTE  
DEL GAD BACHILLERO**



Ing. Gabriela Concepción Loor Loor, Mgtr.  
**VICEPRESIDENTA  
DEL GAD BACHILLERO**

Lic. María Enriqueta Zambrano García  
**VOCAL PRINCIPAL  
DEL GAD BACHILLERO**

Lic. César José Vera Alarcón  
**VOCAL PRINCIPAL  
DEL GAD BACHILLERO**





